

AÑO XXXIX-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 17 de Agosto de 1928

Corresponsales en todas las cabeceras de la provincia

Número 12.166

DEL MOMENTO

Una petición

Van a cumplirse cinco años de la estancia en el poder del general Primo de Rivera, y con gusto suscribiríamos, si nos fuera dable hacerlo, el imperioso deseo de que se cumplieran otros tantos, pero nuestro deseo, en esta particular no puede ser imperioso, sino que después de manifestar su voluntad, tiene que limitarse a aceptar los hechos que la Providencia se digna depararnos, que no pondrán probablemente en las manos del general Primo de Rivera el límite de gobierno que nosotros le deseamos.

Però nos dolería mucho que transcurriera un año más con el mantenimiento de la censura de la prensa, en la misma forma que hasta ahora. Vamós a explicarnos con permiso de la propia censura, que esperamos que no le dé de apreciar en nuestras palabras la misma sinceridad y la misma recta intención que anima nuestros pensamientos.

No nos vamos a quejar del rigor de la censura. La estimamos, por el contrario, en muchos casos, excesivamente benévola y blanda. Es el criterio de la censura el que nos parece que debería cesar o atenuarse. Nos extraña muchas veces ver tachados por la censura párrafos y artículos de periódicos y de escritores, que todos conocemos como espíritus rectos, amantes del orden, celosos de la moral y hasta adictos al Gobierno. Esos tachones que no se pueden disimular, por más que se intenten, perjudican, a la corta o a la larga, al mismo Gobierno que los motiva o los consiente.

Y por el Gobierno, ¿palabra de honor!—lo sentimos en primer término. Esos tachones pueden dar lugar a suponer, aunque así no sea, que el Gobierno usa de la censura, no para defender la sociedad y sus principios que ciertos escritores y ciertos periódicos no intentan jamás atacar, sino para defenderse a sí mismo. Y volvemos a repetir que nos dolería en extremo, que se diera pábulo a suponer, que un Gobierno que lleva cinco años en el poder, con el brillante historial del Gobierno presente, no tiene todavía suficientes actos para defenderse y para que todos le defiendan, sino que necesita del débil apoyo del lápiz rojo para poderse sostener.

Eso no es, y eso no debe parecerse que es.

Piense el Gobierno seriamente, cuál sería su posición ante la historia, si por cualquier circunstancia del azar llegara a caer un minuto antes de levantar la previa censura de la prensa, en la forma actual, y se hubiera de decir de él, que vivió cinco, seis o siete años, sin tener un solo día de libertad para la prensa, ni aun para la prensa reputada como de moderación y de orden.

Manténgase, enhorabuena, la censura, no temporal sino eterna, pero una censura racional y reglamentada que señale taxativamente los límites, que para la conservación del orden y de la sociedad, no se deben traspasar; no una censura ocasional y que no obedezca a reglas conocidas, sino al criterio personal de quien le ejerce, con más poder desde luego que el que escribe, porque este poder le ha sido atribuido por el Gobierno, pero no con garantías de mejor criterio y de mejor ciencia que la mayor parte de los escritores.

Una censura que tuviera perfectamente definidos y señalados sus límites, no tendría nunca necesidad de tachar nada de lo que escribieran los autores y los periódicos de moderación y de orden, porque ellos serían los primeros que se esmerarían en no traspasar esos límites. Una censura de esa clase no desgastaría ni debilitaría nunca al Gobierno, porque todos sabrían que es lo que el Gobierno no debía decir, y por qué no lo dejaba decir. Se sabría perfectamente que el Gobierno defendía a la sociedad, pero que tenía conciencia de que para defenderse a sí mismo le bastaba su conducta y le bastaba la simpatía y el apoyo de los buenos.

Eso ocurriría ahora, si la censura se estableciera en esa forma, o se establecieran medios análogos de represión, y eso debería ocurrir, antes de que se cumpliera la gloriosa fecha del 13 de septiembre de 1928, próxima a celebrarse.

No lo pide esto un enemigo del Gobierno; se lo pide un entusiasta admirador.

FERNANDO

UNAS DECLARACIONES SOBRE LAS FIESTAS DE VILLARRAMIEL

(Hablado con un aprovechado estudiante de esta localidad...)

Con ocasión de las próximas fiestas de este pueblo de Villarramiel, entablé hace días con uno de los jóvenes de esta localidad, una amigable conversación que quiero reproducir en extracto, no con el fin de intentar la modificación del programa, que según autorizaciones conjeturas está ya ultimado, sino más bien con el de aportar para él de los próximos años ciertas indicaciones, atendidas las cuales, resultarán (no hay que dudar) las fiestas más brillantes.

Me decía el citado:—En la monotonía de las fiestas pueblerinas, de interminable misa, agitado dance y movido baile, he notado que siempre se ha destacado algo de extraordinariedad con respecto de las secundarias en las que podemos llamar principales. Ya sean las clásicas vacas, ya las iluminaciones con toda su caterva de bengalas, traças y demás, ya los conciertos en público y en privado, siempre hay algo que distingue a las unas de las otras.

—¿...? —Pero bien mirados estos festejos que acabamos de citar, si bien sirven de solaz y esparcimiento al ánimo, su valor e importancia son nulos ante los de aquellos otros, de «pueblos cultos», que a la vez que educan, deleitan y alegrian.

—¿...? —Me refiero a los Certámenes literarios, a las Exposiciones de libros, a los Concursos de Agricultura, Industria, Ganadería, etc., etc.

—¿...? —No es que yo combata las clásicas corridas de vacas, ahora en virtud de Real orden suprimidas, ni tampoco las de novillos, tan originales y castizas, no; como buen español, amo lo nacional, lo genuino, lo típico de nuestra patria, y por lo tanto no soy adversario de nuestras «capeas», tan censuradas por algunos; pero comprendo que se abren hoy a la vida nuevos horizontes de expansión.

—¿...? —El hombre procura adelantar cada vez más en la obra de su perfeccionamiento, porque ve que el estancarse en un punto determinado es volver hacia atrás.

—¿...? —Además respira otro ambiente, un ambiente de «intelectualismo puro», que le hace aspirar a una nueva génesis del espíritu.

—¿...? —Para el todo ha de estar posado en la balanza de la utilidad. Las ideas pragmáticas han arraigado de tal suerte en su corazón, que se puede afirmar que el hombre no es otra cosa sino «el filósofo del Dollar». Así... qué extraño es que las diversiones actuales abran paso y dejen en lugar a otras no de tanto esparcimiento, pero sí de más provecho práctico?

—¿...? —Mas, no sospecho alguno que en cierto modo patrocino las ideas del americano W. James, al hacer tales aseveraciones, no; lo hago imparcialmente, sin intención de defender doctrinas que ni profesó ni profesaría nunca. Si a mí me parece que la importancia de esta clase de fiestas que llamaremos «utilitarias», es mayor que la de las «no utilitarias», es porque así lo cree mi mente, no porque haya sufrido el influjo de ideas, que rechaza. A mi juicio la cultura va en auge, y los pueblos, con las primeras si estas comienzan a pasos agigantados por el camino de la civilización.

—¿...? —No quiero decir con esto que han de desterrarse las corridas de novillos, los bailes (no los en boga, que por sí solos lo merecen), las iluminaciones, etc., etc. Soy patriota y por ello no detesto los novillos y los toros, soy joven y por lo mismo amo las diversiones, mas también soy hombre «no retrógrado», y por tanto quiero que se adelante a la par en la civilización y el progreso. Vengan, si, novillos, vengan bailes, vengan iluminaciones, vengan danzas y conciertos, pero vengan también Certámenes literarios, Ex-

posiciones, Concursos agrícolas, Industriales, Ganaderos, etc., etc.

Todo esto me dijo el simpático joven, cuyo nombre callo a su petición. Fué conciso, pero «al grano». Razon tiene sobrada en todo; yo me adhiero a su opinión.

C. de FIOMAR

Fiestas en honor del glorioso San Bartolomé de Villarramiel, en los días 23, 24, 25 y 26 del presente mes de Agosto

Día 23.—Por la tarde, vísperas solemnes, con asistencia del Ayuntamiento de la localidad.

Por la noche, concierto en la Plaza del Dos de Mayo, por la Banda municipal.

Día 24.—Por la mañana, solemnes cultos en la parroquia, misa y sermón. Por la tarde, vísperas solemnes. A continuación, gran corrida de novillos-torales del campo de Salamanca a cargo del novillero vallisoletano Pedro González (Merino II). Actuarán en ella de banderilleros: Adrián Rodríguez (Fresquito), Gabriel González, Guillermo Quintero (Tabernerito); de sobresaliente el citado (Tabernerito) y de puntillero Pedro Pérez (Meigo). Acompañarán a la cuadrilla en el paseo, montados en «Alazán», de Villagodio, y «Arana» respectivamente, los jóvenes Félix Robles y Manolo Fanego, y correrá la llave el niño Prudencio Herrero. Presidirán el espectáculo con las autoridades distinguidas señoritas de esta localidad. La Banda amenizará el espectáculo.

Por la noche, concierto de la Banda en la Plaza del Dos de Mayo.

Día 25.—Por la mañana, concierto en la mencionada Plaza, con elevación de globos y figuras grotescas. Por la noche, concierto de la Banda. Día 26.—Por la mañana concierto, como los días anteriores.

Por la tarde, corrida de novillos-torales a cargo del citado matador y cuadrilla. Amenizará el espectáculo la Banda.

Por la noche, concierto de la Banda en la Plaza del Dos de Mayo.

NOTA.—Todos los días recorrerá la Banda al amanecer las calles de la población, tocando alegres danzas. Los días 24, 25 y 26, concierto y bailes en el casino. El baile será de rigurosa etiqueta. La música estará a cargo, según se crea, del sexteto del teatro Lope de Vega. En los conciertos públicos, durante los intermedios, fuegos artificiales y disparo de cohetes y bombas reales.

C. de FIOMAR

Villarramiel y agosto 1928.

Desde León

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cuando regresaban desde el alto del puerto a Villamanín, en el auto O. 2.406 don Pedro Gutiérrez, Fierro y don Faustino San Segundo, propietario del primero y juez municipal de Rodiezno el segundo, reventó el neumático de una de las ruedas delanteras, volcando el vehículo.

El dueño del auto resultó ileso, pero el juez sufrió lesiones y magullamientos de pronóstico reservado. El coche sufrió grandes desperfectos.

INCENDIO

En Llamas de la Ribera se declaró un violento incendio en la casa del vecino Domingo Suárez Alvarez, quedando reducida a cenizas. No ocurrieron desgracias personales y las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

MENORES DETENIDOS

Han sido detenidos hallándose a disposición, de sus respectivas familias, los jóvenes Juan Corrales, de 18 años y José Campo, de 19, fugados del domicilio paterno, en Oviedo.

ESPESO

ECOS POLÍTICOS

Llegada del general Primo de Rivera a Gijón

Cerca de las dos de la tarde ayer llegó el marqués de Estella a Luear, dirigiéndose al domicilio del diputado provincial señor Álvarez Casco, donde almorzó, continuando después el viaje a Gijón. Al pasar por Veriña fué saludado por las autoridades. En todos los pueblos del trayecto los vecindarios ovacionaron al Presidente, que llegó a Gijón a las ocho de la noche, dirigiéndose al palacio de los señores de Jovellanos, donde se alojó durante su estancia en este. Después de descansar breves momentos, se trasladó al Club de Regatas, donde en su honor se verificó un baile, y terminado éste, regresó al domicilio de los señores de Jovellanos, en cuya compañía cenó. A las once de la noche asistió en el teatro Dindurra a un concierto de la triple Conchita Supervia, siendo aplaudido y vitoreado al entrar y al salir. Después de esta fiesta ocurrió a una verbena en el palacio de la Feria de Muestras, retirándose a descansar cerca de las dos de la madrugada.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento una recepción en su honor, se inaugurará un grupo escolar que lleva su nombre y se le ofrecerá un banquete popular.

Los reyes en Bilbao

A las doce se ha verificado la inauguración del Certamen Nacional del Trabajo, instalado en las escuelas de Berástegui. A esa hora llegaron los reyes con el infante don Jaime y las infantas, el conde de Maceda y el duque de Léceza. Fueron recibidos por las autoridades.

Los reyes, con las infantas, penetraron en el edificio. El presidente de la Comisión organizadora, señor Barandiarán, pronunció un discurso, y el rey dijo estas palabras:

Es para la reina y para mí un motivo de gran satisfacción el contemplar la importancia que este año tiene el Certamen del Trabajo. Refleja la variedad y número de trabajos expuestos, la tendencia del elemento obrero a unir su esfuerzo, sumándose a estas manifestaciones que contribuyen al engrandecimiento de la patria. Por este camino ha de continuar el obrero, visitando sus escuelas y mejorando su capacidad para producir. Felicito a la Comisión organizadora y queda abierto el Certamen del Trabajo.

Los reyes y los infantes recorrieron todos los pabellones. Don Alfonso se detuvo particularmente en la sección de inventos y proyectos, examinando los trabajos de la Siderúrgica del Mediterráneo.

Hallándose en el Certamen don Ramón de la Sota, el rey estuvo conversando unos momentos con él, felicitándole.

Un discurso del monarca

A la una y cuarto de la tarde los reyes se trasladaron al Club Marítimo del Abra, siendo recibidos por la junta directiva, numerosos socios y balandristas. El rey conversó con éstos, mostrándose satisfecho de la instalación del Certamen del Trabajo.

En el comedor del Club se sirvió en honor de los soberanos una comida, a la que asistieron 150 comensales, y cuando terminó, pronunció un discurso el presidente del Sporting Club, marqués de Sanclano, para agradecer la presencia de los reyes.

A continuación se levantó el monarca, diciendo: «Una vez más me veo aquí reunido con todos los balandristas. Recibid un saludo. Yo voy siendo viejo en este deporte, al que espero días de gloria y por el cual tanto cariño siento. Elementos jóvenes podrán contemplar, y ver mejor que nadie estos progresos aun cuando yo tengo espíritu perdidó al de Mausalén». Refiriéndose a las regatas Nueva York Santander y a los partidos olímpicos en los que ha participado España en Amsterdam añadió «que las cosas deben hacerse siempre con la debida antelación y preparación para que salgan como todos deseamos. Las Sociedades cántabras deben dejar a un lado las pasiones y unirse, aunque algunas veces los abrazos de los balandristas suelen ser efímeros, deberéis uniros, al-

morzando juntos como buenos camaradas. En caso de que no lo entienda así algún Club, yo tomaré medidas energéticas. Mi mayor anhelo es que todos sean hermanos en el deporte náutico y contribuyan al engrandecimiento del mismo».

Terminó agradeciendo la asistencia de todos los socios al acto. Fué calorosamente ovacionado.

Otra nota oficiosa del gobernador de Sevilla

El gobernador señor Cruz Conde, ha facilitado a los periodistas las siguientes satisfactorias noticias respecto a la huelga.

«Anteanoche, todo ayer y esta noche transcurrieron sin novedad. Ayer se expendieron algunos volantes de trabajo, y en la mañana de hoy más de 500, habiéndose habilitado una oficina con este objeto para proceder rápidamente y hacer compatible el cumplimiento de los preceptos del bando con la conveniencia de que los obreros puedan proveerse con rapidez y sin pérdida de tiempo de la necesaria autorización para reanudar su vida ordinaria de trabajo».

Acabo de celebrar una entrevista con un grupo de cincuenta o sesenta oficiales de albañilería, ayudantes y peones de los que estaban en este Gobierno solicitando volantes de trabajo. He procurado hacerles ver lo injusto e impropio de su actitud, prestándose a maniobras políticas y convirtiendo en un intento (tracaseado por fortuna) perturbador una simple aspiración de mejora económica, que, en la parte que de aceptable pueda tener, hubiera sido examinada por mí con todo cariño, si una vez fracasados en su petición acerca de los patronos, hubieran recurrido, como parecía lógico, a la intervención imparcial y equilibrada de la autoridad gubernativa, en demanda de una mediación, que de tan buena fe hubiera concedido. Equivocaron el camino los albañiles, y reconocidos por ellos su error, con el cambio de conducta y su vuelta al trabajo, colocan felizmente a la autoridad gubernativa en la posibilidad de ayudar a la clase obrera en orden a llegar rápidamente a la situación de absoluta normalidad anterior a la huelga».

A este objeto he solicitado de la superioridad la precisa facultad para admitir nuevamente al trabajo a los obreros de las obras de la Exposición, y que en estos momentos están definitivamente despedidos como consecuencia de las prescripciones del bando. En el momento que les expida la autorización solicitada se puede dar por terminado el pasado conflicto, ya que en las obras de la Exposición, y por las razones antes consignadas, todo el gremio de albañiles de Sevilla trabaja normalmente, habiendo depuesto su actitud de injustificada huelga.

No puedo ocultar mi satisfacción por el término del período agudo de la cuestión que, pasados unos días, y normalizada la situación, dará lugar y tiempo a un examen detenido y justo de las causas motoras de la huelga.

Esta mañana ha sido detenido por la Policía gubernativa un automóvil, ocupado por cinco individuos forasteros, algunos de ellos conocidos sindicatistas, que se supone sean los directores del movimiento en Sevilla, que marchaban a Dos Hermanas para tomar allí el fresco.

Me complazco en hacer resaltar este brillante servicio del comisario y fuerzas a sus órdenes, que contribuyeron mucho al restablecimiento de los hechos pasados.

La cartera de identidad militar en los ferrocarriles

Por Real orden del ministerio de la Guerra, se dan las gracias a las compañías de ferrocarriles que han aceptado el uso de la cartera militar de identidad, para que por sus líneas pueda viajar con tarifa reducida el personal de jefes y oficiales de la escala de complemento honorario de Ferrocarriles.

TEMAS DE ACTUALIDAD

HONRADEZ, FORMALIDAD, HOMBRIA DE BIEN...

El Servicio Nacional de Crédito Agrícola, ha publicado la Memoria correspondiente a 1927, y después de haber constatado, en términos de gran elogio para los campesinos españoles, que las cuentas van cerradas al céntimo, sin que exista ningún falido, propone al Gobierno que amplíe la esfera de acción de los préstamos, y que dé una nota oficiosa en la que conste la prueba de civismo dada por la caballería de la población rural.

¿A quién le suena a nuevo todo esto? Lo mismo se dijo el año pasado, al publicarse la Memoria correspondiente a 1926; y lo mismo habrá que decir en años sucesivos, mientras exista el Crédito Agrícola y reciban préstamos los agricultores. Ese es, el pueblo español; ese es, el campo de España; esa es la reserva social con que cuenta en nuestra patria el orden; y ahí, en esa población campesina, pobre, puesto que necesita pedir, es donde se guardan los sentimientos de hidalguía, honradez, y buena fe; la que se llama hombría de bien, de esa masa de «hombres cabales» que constituyen una raza tipo.

Esta puntualidad en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los agricultores españoles, favorecidos por los préstamos del Crédito Agrícola, evidencian dos principios fundamentales en la colectividad social; el sentido de la propiedad y el sentimiento del trabajo. El obrador paga fiel y puntualmente lo que recibe, por concepto del deber, por respeto a su propiedad misma, y por afán del propio trabajo. Sabe lo que supone y significa ese auxilio porque experimenta por sí mismo y pondera su valor. Y se apresura a devolverlo por ver libre de cargas el fruto con tantos sudores logrado.

Un año tras otro año, el obrador extiende sus ambiciones en dos sentidos: uno, pidiendo menos, hasta que alcance el día en que pueda valerse por sí mismo, sin carga alguna; otro, solicitando préstamo mayor para ampliar la explotación de sus tierras, a medida que el rendimiento que obtiene de ellas se lo va permitiendo. ¡Qué holgura, la que le proporciona verse libre del dogal de la usura!

El Crédito Agrícola, es excelente institución, y constituye un negocio claro, limpio y seguro para el Estado. El capital invertido en él, se coloca con garantía; el cobro es fácil; además es puntual; y el interés aunque pequeño, constituye una ganancia importante, que se acrecienta a medida que es mayor el volumen de las operaciones.

Los ingresos que proporciona el tanto por ciento de la cantidad prestada a

los agricultores por el Estado, puede figurar en los presupuestos sin error de cálculo, con más fidelidad que los ingresos por contribuciones. Ya lo dice la Memoria; el hecho de no existir ningún falido, es caso no registrado hasta ahora en la historia del Tesoro público.

Lo que hace falta, es difundir el Crédito Agrícola; hacer que llegue la noticia de su existencia y de sus beneficios, al último rincón de la más apartada aldea, y que no haya labriego que lo ignore, ni que carezca de ese auxilio si acude a él.

A los chófers en general

Se les convoca a Junta general mañana sábado a las nueve y media de la noche, para tratar de la organización de festejos para las fiestas próximas, en el domicilio social de la Mutual Automovilista palentina, calle del Conde Garay, número 6.

LA COMISION

Miguel de Aldecca DENTISTA. Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español. Sucesor de IBÁÑEZ. Domingos consulta en Carrión. Mayor Pral., 33. PALENCIA

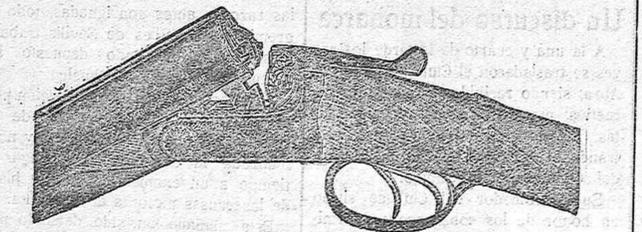
Circulación urbana e interurbana

La edición oficial del nuevo Reglamento del 17 de julio de 1928 que obliga a todos los Ayuntamientos de España y conductores de vehículos mecánicos, se ha puesto a la venta por «EDITORIAL REUS» sirviendo los pedidos en atención a la gran demanda de ejemplares por riguroso orden de llegada. En demanda de gran cantidad de ejemplares concede bonificaciones especiales a los Ayuntamientos y Empresas de vehículos. Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. Pedidos a las principales librerías y a Editorial Reus, S. A.

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Correspondencia: Apartado 12.250.-Madrid

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258. TELÉFONO, 506

Escopetas "Jabali", "Sarasqueta" y otras marcas



más baratas que en fábrica y puede V. escogerla completamente a su gusto entre 150 que siempre tenemos en existencia. No compre su escopeta por catálogo; en fotografías todas son muy bonitas; escójala del natural y así no irá engañado.

Venta de las pólvoras Diamond, E. C., Schultze, Rotweil (legítima) K. S. G., «T», FFF Curiss, FFF inglesa, et. Tacos, tapas, cartuchos. Cartucho marrón, a 5'95.—Cartucho encarnado, a 6'25. Recuerde V. que nuestra casa ha sido siempre la más barata y la de más surtido.

Armería «EL GALLO» JAUREGUI & ARREGUI-PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA. DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL). Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

La lucha por la enseñanza

Qué era, es y quieren que siga siendo el acomodo del «izquierdismo intelectual»

Como no somos partidarios de los «repulgos de empanada», tenemos decidida propensión a la claridad, cuando exponemos juicios. Nada de eufemismos, en cuanto sea posible—ni tampoco de medias palabras. Quédeso eso para el lenguaje académico donde el concepto y la intención, se captan en el acto por los oyentes, y empleemos en el periódico—que es la tribuna popular—la crudeza que sea necesaria, para hacernos entender de todos, dentro del decoro que aconsejan las conveniencias. Aunque a veces un poco de desgarrar no está mal.

Se ha puesto a discusión en la prensa madrileña, nada menos que la existencia del Instituto Escuela. ¿Qué es el Instituto Escuela? Pues un centro docente oficial «que tiene bula». Dicen que es un centro modelo. Tiene plan de asignaturas propio; procedimiento de enseñanza exclusivo; un profesorado especial formado por el sistema de las agregaciones; y una subvención de 200.000 pesetas para costear los gastos de sus cátedras, de las cuales hay unas cuantas especializadas.

El Instituto-Escuela creado hace diez años, es una institución del tono y carácter de la Junta de ampliación de estudios—que ejerce el patronato sobre él—de la Junta de pensiones para el extranjero, hijuela de la Institución libre de enseñanza. Y para penetrar en él, son necesarios ciertos requisitos, que se reducen a no ser «neo» ni proferir ideas «reaccionarias».

Porque todas esas «camarillas» culturales que se jalean, bombean, y ponen como ejemplo por la prensa liberal, son otros tantos «cotos cerrados» que tiene el «izquierdismo intelectual», para acomodar sus rebeldías teóricas a la sombra providente del presupuesto nacional de la Instrucción Pública.

Ha comenzado «El Debate» Ha dicho, que el Instituto-Escuela, goza de un trato privilegiado, con notoria injusticia, puesto que se le da lo que se regatea o se niega a establecimientos docentes oficiales, que tienen igual derecho a la dotación oficial. Y ha dicho además que su sostenimiento resulta caro.

Ciertamente no hay razón para que ese establecimiento docente se considere nada menos que modelo, disfruten de él unos cuantos ciudadanos, mientras los demás han de contentarse con lo que les den, siendo así que todos contribuyen a pagarlo. Lo menos que se puede pedir, es que esa enseñanza se declare de cuota, y la paguen los que la deseen.

El que resulte caro para el Estado sostener un centro docente no es razón, mientras el Estado pueda, y resultado de su esfuerzo tenga la debida finalidad para suprimirle. A esto se agarran los periódicos izquierdistas para argumentar contra «El Debate». Pero ¿es que al Instituto-Escuela se le debe combatir por lo que cuesta sostenerle, o por la tendencia de labor pedagógica?

A este aspecto, que es el fundamental, a este terreno, que es el de la verdad, han ido derechos los dos periódicos más audaces en la defensa de las ideas: «El Socialista» y el «Heraldo».

A los juicios de «El Debate», de orden crematístico, han respondido ellos, descubriendo otra intención. Y han dicho, que al Instituto-Escuela se le combate, no por malo, sino por su orientación pedagógica, que es por lo que todos los liberales deben aprestarse a defenderle por todos los medios, pues hay que impedir «que se coloque bajo una dirección que lo desnaturalice y lo haga inofensivo».

Esto quiere decir que no lo es, es decir, que el Instituto-Escuela, hace su labor racionalista en la juventud escolar. Con lo cual, ya se determinan lo que es y lo que representa y significa esa institución, a la que se coloca entre dilirambos por encima de todos los demás centros docentes oficiales, con menoscabo del profesorado de todos ellos. ¿Es que en el Instituto-Escuela, se han dado cita los genios de la pedagogía?

Ni puede decirse con justicia, ni es verdad. En el Instituto-Escuela como en las instituciones llamadas de cultura que son monopolio del «izquierdismo intelectual» lo que hay es un admirable tacto de cotos que ha venido facilitando el acceso a las cátedras ofi-

ciales, a los protegidos de la Institución Libre de Enseñanza; el mismo tacto de cotos que ha guiado la distribución de pensiones para el extranjero, propuestos por la Junta de Ampliación de Estudios. Porque esos elementos que hablan a todas horas de la ingenuidad clerical, de la absorción docente por las órdenes religiosas y del intento de monopolizar la instrucción por parte de los católicos son los que han dispuesto del presupuesto y de todos los resortes oficiales, para realizar su labor.

Con la complicidad muchas veces de personas que diciéndose «muy de la derecha», dieron su voto en el Parlamento a las peticiones formuladas, por los «muy de la izquierda» que es lo escandaloso y lo que indigna.

Al Instituto-Escuela, se le defiende, porque es posición que ocupan las izquierdas, porque es arma ofensiva que posee el «intelectualismo izquierdista» y que le sale gratis porque se la pagan todos. El Instituto-Escuela, con orientación pedagógica fundamental católica, sería objeto de burla y desdén para sus actuales defensores.

Y por la misma razón, porque su orientación pedagógica es nacionalista, le combatimos nosotros.

Lo que cueste su sostenimiento es lo de menos. Lo que importa es la formación que da a la juventud educada en sus aulas. Y si esa formación satisface y enorgullece a nuestros adversarios, ¿cómo ha de ser, sino contraria a la que nosotros juzgamos esencial e imprescindible, y por la que propugnamos con ardimiento?

No nos satisface el Instituto-Escuela; y por eso es por lo que debe pedirse su supresión; porque con arreglo a los principios que profesamos en materia docente, es nocivo.

¿Que la corriente liberal puede más? Lo soportaremos y seguiremos viendo cómo se asignan 200.000 pesetas del presupuesto nacional para él. Pero que no vociferen los beneficiados para despidar, contra una absorción «clerical»—católica, quieren decir—que no existe.

Y si no que se transcriban las partidas del presupuesto de Instrucción, que se publiquen por lo claro las subvenciones otorgadas a centros culturales; y los nombres de quienes las integran que son quienes los disfrutan, y así se podrá ver quiénes son los absorbentes.

Hay dos denominaciones, que son dos minas: «intelectual» y «sociólogo». Pero, de ellas, hay tiempo para hablar.

MIRABAL

U. Román Baquerín. Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X. Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2. MAYOR PRINCIPAL, 150

¿Quién es el hombre más fuerte de España?

Un periódico de San Sebastián publica una declaración de Víctor Zabala, conocido en todo el Norte por el sobrenombre de «Arteondo».

Zabala ha declarado que, como no está conforme con el mote que se da a Ochoa de ser el «hombre más fuerte de toda España», ha decidido retar a éste para demostrarle que está equivocado, depositando a este efecto la cantidad de 10.000 pesetas en un Banco, que serán entregadas a quien le venza.

Ahora bien, «Arteondo» ha hecho constar que el desafío no será a lucha ni a puñetazos, sino a levantar en el espacio de veinte minutos una piedra de 100 a 200 kilos el mayor número de veces, piedra que no podrá medir menos de 24 pulgadas de longitud.

Victor Zabala ha manifestado, finalmente, que este desafío lo hace extensivo a todos los luchadores y hombres forzados de todo el mundo, pues con él quiere demostrar que cada cual en su especialidad puede ser más fuerte que los demás.

—¿Uzcuén puede ser el rey del puñetazo, y Ochoa, el León de Navarra, invencibles en sus luchas, pero a levantar piedras... que venga quien quiera a disputarme el título—ha concluido diciendo Víctor Zabala.

RELOJERÍA SUIZA. CASA ESPECIAL DE ÓPTICA. Platería, joyas oro de ley. Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas. PEDRO CIEZA. MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

CUESTIONES MÉDICAS

La transmisión hereditaria

Ahora que están de moda los problemas eugénicos, que son tan antiguos como la Medicina, vamos a hablar un poquito, un poquito nada más, de la transmisión hereditaria de las aptitudes morbosas que viene a ser la base sobre que descansa la eugenesis.

Debemos empezar por confesar—sin que lo oigan nuestros compañeros de facultad—que la medicina no tiene todavía nociones concretas y fijas acerca de la transmisión hereditaria de las aptitudes morbosas. Digamos en su obsequio, que ha observado mucho y que ha estudiado bastante, pero reconocamos modestamente que las deducciones entresacadas de lo que se ha observado y de lo que se ha estudiado no son muchas ni muy firmes.

Desde luego, nos atrevemos a afirmar categóricamente, ante el problema del certificado prematrimonial que al nos eugénicos pragonan, que aun prescindiendo de la parte moral del problema, si de la parte moral del mismo se pudiera y se debiera prescindir; los conocimientos actuales de la ciencia médica no son bastantes para librar, con medianas garantías de acierto, el expresado certificado. No sabemos si en algún tiempo estos conocimientos llegarán a serlo—mucho nos tememos que no—pero es evidente que en la actualidad, no tienen esa suficiencia. Y aun es muy probable, que el día en que sea conocido perfectamente el problema de la transmisión hereditaria de las aptitudes morbosas de los individuos, se conozca también el medio de contrarrestarlas, pues a la par se hacen ambos estudios, y entonces el certificado será innecesario, o servirá únicamente de indicación de los preceptos patológicos que se deben observar, pero no de obstáculo para la celebración del matrimonio.

Vamos ahora a condensar en tres proposiciones, verdaderamente axiomáticas, el estado de la cuestión de la transmisión hereditaria de las aptitudes morbosas de los individuos, tal y como en la actualidad se halla en el terreno de la ciencia.

No todas las enfermedades se transmiten por herencia. Las enfermedades que se suelen transmitir por herencia, no se transmiten en todos los casos.

Algunas de las enfermedades transmitidas por herencia, logran contrarrestarse y curarse.

Estas proposiciones no constituyen, en absoluto, el dictamen de nuestros colegas del «Rey que robó», pero se parecen mucho a él.

¿Y es en virtud de esas proposiciones, y en nombre de esos conocimientos, por los que puede la medicina interponerse entre dos seres unidos por el amor, para separarles eternamente e impedirles que sellen su afecto de una manera permanente por medio del sacramento del matrimonio?

Evidentemente, no; también nosotros sabemos ponernos trágicos como los doctores de la eugenesis.

La medicina debe prohibir lo menos posible; debe limitarse a aconsejar. Para prohibir es preciso tener mucha seguridad en los conocimientos, y aun así tenemos en contra el procedimiento de Dios, que sabiéndolo todo, solo dictó al hombre diez preceptos, que puedan traducirse a la vez, en solas diez prohibiciones.

Los conocimientos de la medicina

han acreditado hasta la fecha las condiciones que favorecen a las siguientes: La poca edad entre los consortes, la desproporcionada las condiciones orgánicas individuales de los cónyuges y la semejanza o identidad de las profesiones morbosas de los padres. Procúrense evitar, si se pueden, circunstancias, como ya se ha dicho, y algo se tendrá adelantado.

DR. J. CASTELLANOS. ECOS DEL VATICANO

Dos causas de beatificación

En el aula del Consistorio de Roma se celebró ayer una solemne ceremonia, en la que se dio lectura a los decretos y virtudes del venerable padre Parzham, capuchino, y de la noble Paula Frassinetti, fundadora de las religiosas de Santa Dorotea en Roma el año 1882.

Participaban en la ceremonia representantes de ambas causas, Cardenal Früwirth y Verde, el Prelado de la Congregación de Ritos, el ministro de Baviera en la Santa Sede, el Sr. de los capuchinos, la madre superiora de las religiosas de Santa Dorotea, asistente general, representantes de la institución.

Después de la lectura de los decretos, hecha por Monseñor Marín, secretario de la Congregación, el Pástor general de los capuchinos Gregorio de Breno, expuso las virtudes de los dos venerables.

A continuación pronunció un discurso el Sumo Pontífice, poniendo de relieve la figura de los futuros beatos, ya ejemplaridad es oportuno acordar en nuestra época actual, ya que existen tantos gravísimos males venerable Parzham—dijo el Papa—nunció a los honores y riquezas que provenían de su casa paterna, y así la pura belleza de la moral cristiana, cuyo olvido y menoscabo produce graves daños en la vida.

La venerable Frassinetti se consagró a Dios en los mejores años de su juventud; este ejemplo de santidad es necesario hoy que la mujer ofrece espectáculo penoso, pues parece dar todas sus preciosas facultades de vergüenza y pudor en ambiente de vanidad, del cual habla la gran Escritura con graves palabras.

Este falso feminismo de la moda aleja de Dios y es motivo de preocupación, pues no sólo las mundanas, sino también las que se dicen cristianas, van apartándose de la vía trazada por Dios, y en sus conciencias se borran las nociones de bien, extraviando sus almas, que deben ser inmaculadas.

El ejemplo de respeto a la ley divina y humana lo da la historia de órdenes religiosos femeninas y la firma ahora la venerable Frassinetti, la que encontrará toda mujer que quiera seguir el recto y sano camino un fiel modelo para sus aspiraciones.

El Pontífice terminó impartiendo bendición.

PARA RIEGOS. Norias y bombas centrífugas para riego, rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina. Precios sin competencia. Ventas a plazos. Talleres de construcciones mecánicas. Norberto Marcos. Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

Colegio-Academia Champagnón. DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS. PALENCIA

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para Bachillerato elemental y Universitario de Ciencias y Letras. Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.

Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, extensos patios de juegos, magníficas instalaciones acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.

Se abrirán las clases el día 20 de agosto para los alumnos que tengan que examinarse en Septiembre próximo.

CUENTO

LAS ONZAS DEL ABUELICO

Al abuelo se le cayó el plato de las onzas y se hizo añicos al chocar contra el suelo, derramándose la sopa que contenía.

En el mismo pueblo donde vivía, había envidiado hace muchos años. Le había quedado un zagal, un pajeño. Eran tan pobres, tan pobres, que pensó con horror en la suerte de su zagallito, el día en que él faltara.

Grande fue la desilusión del pobre anciano, al verse así traicionado por su propio hijo pero grande fue también su entereza para saber sufrir en el silencio.

Pero pasó un año, dos, tres, diez y más, y el hijo prodigo no regresaba, y lo que es aún peor, no escribía. Sufría calladamente y esperando, perdiendo fuerza y el cabello se le volvió blanco.

Perdida toda ilusión, dejó en arriendo todas sus propiedades y se acogió al apoyo de unos «buenos» vecinos, del matrimonio Mendoza, con quien a la sazón vivía, brindándose a cobijarlo hasta el fin de sus días.

ayudarles, era porque estaba enfermo, enfermo de muerte.

Aquel día noche no le dejaron dormir en su habitación. Tuvo que refugiarse en la cuadra, allí, entre las caballerías, que muchas veces reconocen y saben apreciar más que el hombre su tirano.

Fue la mujer la que primeramente lo descubrió y la que puso en antecedentes a su marido: «¿No sabes? El abuelo es rico otra vez.»

A la noche siguiente, luego que el abuelo subió a su cuarto, después de mal cenar, subieron ellos y escucharon. ¡Gran Dios! Pronto se dejó oír el sonido de la noche anterior.

El hombre, con menos sentimientos que la mujer, pensó en el crimen, pero ella le hizo desistir de tan condenable solución.

Desde entonces, fue tratado el abuelo a cuerpo de rey, mimado y agasajado lo inverosímil. Ya no volvió a dormir en la cuadra y hasta se le prohibió que se molestara en trabajar lo más mínimo.

Tuvieron lágrimas para el viejo; después, nada. El tiempo les faltó para abrir el arcón, como aves de rapina que se precipitan sobre su presa.

Se lamentaron de que al morir nada les hubiera dicho. Pero era lo mismo. Registraron con ansiedad manifiesta la vieja arquilla. Sólo contenía algún recuerdo de familia del anciano y algo de su ropa vieja.

Entonces llegaron a poner en duda la propiedad del dinero que tan insistentemente contaba. Y si no lo era, ¿para qué lo tenía? ¿Qué significaba aquello?

Algo les debió aclarar una maza que estaba en el fondo de la arquilla y un papel en el que había escrito con letra tosca este conocido dicho: «El que deje el dinero en vida y no en muerte, que le den con esta maza en la frente.»

Más que esto les hubiera aclarado el tío Ambrosio, amigo íntimo del abuelo, diciéndoles para qué le habían servido cien onzas a su viejo y sufrido amigo, que le había pedido prestadas y que le devolvió prontamente y agradecido.

Un amigo de España

Ampliamos con algunos interesantes datos directamente recibidos del representante español, señor Montero Díaz, las informaciones telegráficas publicadas sobre el Congreso Internacional Católico de Bregenz.

Al fecundo escritor, Obispo de Kaschau, Mons. Fischer-Colbrie, felicitado por S. S. Pío XI en Acta Apostólica Sedis (Nov. 923) por su colaboración constante en la Prensa, y que falleció en 1925, ha sucedido, en su celo por conseguir una mayor unión de los católicos de todos los países, Mons. Segismundo Waitz, Obispo de Ferikirch, que ha presidido todos los actos de este Congreso, mereciendo que la Asamblea lo aclamara Prelado Protector de la Obra.

Mons. Waitz, que ha visitado España y es un admirador de sus bellezas, ha hecho desde la Presidencia del Congreso grandes elogios de la nación hidalga y de su rey, de los católicos españoles y de su Cardenal Primado, de la Obra pacificadora del Directorio, de la labor social que se realiza desde el ministerio del Trabajo, y, entre otras obras católicas, muy especialmente del «Día de la Prensa» que él quisiera—con más empeño si cabe, que el director de «Ora et Labora»—ver celebrado uniforme y constantemente por todas las naciones, y base de una aproximación de todas las fuerzas periodísticas católicas.

Mons. Waitz es un gran entusiasta de la Prensa. Con mucha frecuencia colabora en «Das Neue Reich», semanario católico de Viena, y sueña, como el Prelado español López Peláez, con una Agencia informativa católica mundial para evitar que los católicos sean víctimas, por lo menos, de la conspiración del silencio.

Al ser debe, muy principalmente, el siguiente acuerdo, adoptado por unanimidad por el Congreso.

«El VIII Congreso Internacional Católico reunido en Bregenz (Austria) que estudia la aplicación de las ideas cristianas de justicia y caridad a la vida social moderna llama la atención de todos los hombres de recto criterio y sano corazón hacia la cruenta persecución de cristianos, en Méjico, y ruega especialmente a los que, honrándose con el título de católicos ocupan puestos en Gobiernos, Parlamentos o Senados de las diversas naciones de todo el mundo que de un modo eficaz, nacional e internacional, hagan porque termine tan criminal persecución.»

Si en España tuviéramos el celo que Francia demuestra en pro de sus amigos de fronteras allá, el Obispo Waitz de Ferikirch (Austria) no dejaría de recibir alguna manifestación de la gratitud de los católicos españoles.

Lentejas. Se compran de toda clase en la fábrica de harinas «La Consuelo» Pago precios elevados las de fina cochura y buen tamaño.

Lo que piden unos maestros. La Federación del profesorado municipal de Diputaciones y Patronatos libres de España elevó una instancia al ministro de la Gobernación, solicitando el nombramiento de una comisión que estudie la formación de un Cuerpo de maestros dependientes de dicho ministerio.

Macho San Millán. MEDICO-DENTISTA Mayor Pral. 14, 2.º PALENCIA. COSAS DE FUERA

Se emplea la sidra para apagar un incendio. En Avessac un incendio ha destruido numerosos almáres, un cobertizo y gran cantidad de material agrícola.

Anuncios por palabras

SE ALQUILA local apropiado para instalar fotografía, en la Avenida del General Amor, número 1. Informes, porteria.

SE TRASPASA tienda de comestibles. José Canalejas, número 23. Para tratar en la misma. Jerónimo García.

SE VENDEN cuatro cubas para vino, de 60, 2100, 110, y 150 cántaros cada una. En Paredes de Nava, Valentín Alvarez.

CAMIONETA Ford. Se vende completamente nueva, sólo ha circulado seis meses, a varios momentos. Diríjanse a don Quiterio Sangrador en Villada.

VENDESE automóvil «Fiat» 501, seminuevo, transformable, una máquina belicadora, otra sembradora, marca Ossi, de nueve discos, una tarriana de seis asientos. Mariano García, Santa Marina, 20, Palencia.

VENDENSE, dos bicicletas seminuevas, una de paseo y otra de carrera Informes, Estrada, 45, 1.º

GANADEROS, hoy 14, desembarco diez novillas holandesas procedentes de la Montaña, recién paridas o próximas a parir; para tratar, Plaza de León, 1 (fonda) y calle Mayor Antigua, (frente al Puente Mayor).

AMA DE CRIA, leche de un mes; desea criar para dentro o fuera de la capital. Informarán, en esta Administración.

VENDESE vaca, próxima a parir, y una novilla de 4 meses, raza buena. Amador Nieto, Magaz, finca La Encienda.

VACANTE. La plaza de organista-sacristán de Magaz, con la asignación correspondiente a parroquia de ascenso y adventicio, según nuevo arancel. Preferido el que tenga oficio de zapatero, barbero u otro compatible con el cargo, por necesitarse en la localidad. Solicitudes al señor cura económico.

El Príncipe de Asturias en las maniobras militares

El batallón de montaña Fuerteventura número 10 ha realizado interesantísimas maniobras en lo alto del Guadarrama.

En ellas ha tomado parte el príncipe de Asturias.

Hablando los oficiales con los periodistas les han dicho: «Entre los días 29 al 1 de agosto desarrolló el batallón varios supuestos con fuego real, combinado con la Aviación; práctica que resultó en extremo interesante, dado el brillante estado de instrucción de ambas fuerzas y el perfecto enlace que se consiguió por medio de paineles y mensajeros lastrados.»

En estos días subió al campamento el príncipe de Asturias, deseoso de presenciar los ejercicios y compartir con los soldados las fatigas de la montaña, levantando su alteza real sus tiendas en lo más alto de Peñalara. El príncipe manifestó gran complacencia y satisfacción al apreciar el entrenamiento de las fuerzas, durante el ejercicio de reconocimiento sobre el macizo de Peñalara, en que pudo ver a estos duros y bravos muchachos trepar como gatos por los riscos más difíciles y empinados y descenderse después con maravillosa agilidad por verdaderos acantilados.

El 2 de agosto reunieron los batallones de Lanzarote y Fuerteventura bajo el mando de su coronel don Eugenio Pérez de Lama, jefe de esta media brigada, con una batería del segundo de montaña.

Los ejercicios que estas fuerzas realizaron fueron también presenciados por su alteza real el príncipe de Asturias, por el capitán general de la primera región, barón de Casa Davallillo, y el coronel de la brigada don Manuel Bargañeta Lana.

Si fueron interesantes los primeros ejercicios, éstos les aventajaron por el mayor núcleo de fuerzas reunidas, por la diversidad de armas que se combinaron y por la mayor importancia de los supuestos, a cuyo desarrollo cooperaron con gran éxito fuerzas del grupo de instrucción de Cuatro Vientos, mandadas por el teniente coronel Gallarza.

Por si algo faltaba para la más exacta realidad de las prácticas, y a fin de aumentar el trabajo, la fatiga y las dificultades a vencer, a pesar de la estación, se presentó en la madrugada del día 3 un violentísimo temporal, de enorme granizo, fuerte viento y espantosa tormenta con continuas descargas.

Su alteza real resistió en su tienda de campaña esta dura prueba, y los soldados, siguiendo tan admirable ejemplo, esperaron estoicos a que pasara el cubasco sin moverse ni uno solo de su emplazamiento, a pesar de hallarse éste en la cumbre. Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia.

DESDE ANTIGÜEDAD

LAS FIESTAS DE MI PUEBLO

Dejando este año las importantes fiestas del pueblo de mi residencia (Torrelavega), he querido presenciar las de mi querido pueblo natal, desde el que escribo.

No es mi pueblo, esta mi amada aldea, como la hermosa, industrial, comercial y rica ciudad donde habitualmente resido; ni en sus fiestas hay la esplendidez y variedad, que figura en los programas de aquellos festejos; grandes iluminaciones, importantes carreras ciclistas con atractivos premios, conciertos de bandas y Masas Corales, emocionantes partidos de fútbol con asistencia de la Real Casa, Cines y teatros, carreras de cintas, cucañas y fuegos artificiales, tómbolas e innumerables casetas, circo y tíos vivos, toboganes, etc., etc., nada de esto, ni de todo aquello que dando a las antiguas fiestas religiosas carácter civil, tal vez exagerado, ha regalado a aquellas fiestas que la piedad cristiana instituyó para honra del Señor, de su Santísima Madre o de sus Santos, al número tal vez más insignificante del programa de festejos.

Las fiestas de mi pueblo son esencial y... casi únicamente religiosas, como lo fueron en tiempo de mis abuelos; han variado los personajes que las ejecutan, pero no los actos realizados. Eran entonces tres venerables sacerdotes: el párroco don Cesáreo, el coadjutor don Angel y el capellán don Anselmo, los que revestidos con los mejores ornamentos de la parroquia, celebraban la misa solemne, cantada por el organista señor Tejedor, y presidían la procesión de la Virgen, del Santísimo y de San Roque; hemos sido ahora, otro venerable párroco, otro respetable capellán y... un chiquillo de los de entonces que hace ya años que no es chiquillo y se honra con la negra sotana sacerdotal, luciendo ya en su capellera, que comienza a ser escasa, no pocas plateadas canas. Nuestros padres, aquellos hombres robustos que entonces portaban las andas de la Virgen y del glorioso San Roque, y los palos del palio del Santísimo, son hoy esos encorvados ancianos que, con sus «cachavillas» en la mano, van ahora en la parte postera en las filas. Los arrapetzos de entonces, son los hombres robustos de estos días y los que ahora ocupan el lugar que ellos ocuparon, son sus hijos que aprenden ya cómo se portan sus padres, para hacer en el futuro, lo que ellos ahora realizan.

Mi hermana y mis primas y sus antiguas compañeras de la niñez, han sacado estos días, del fondo de las arcas, para colgarlas en los balcones, por donde la procesión ha de pasar, las mismas adamasadas colchas que allí guardaron mi difunta madre, mis an-

cianas tías y todas las actuales viejecitas, que ahora se postran de rodillas y oran en su paso, en silencio al Santísimo, a quien no puedan seguir en su triunfal recorrido por las calles de mi pueblo.

Se ven en algunos balcones colgadas que antes no se conocían; pero son con la enseña de la Patria. Los ancianos se quejan de que ya no son tantos como antes los hombres que les acompañan en el rezo del Santo Rosario; pero yo he observado la fe de mis antiguos compañeros y veo que es robusta aunque algo amorgada en sus manifestaciones exteriores por el vano temor a las cuculladas de los sedicentes intelectuales.

A los clásicos bailes de pandereta y a los alegres cantos de la rueda que formaban cogidos de la mano todos los jóvenes, han sustituido los anti-farísticos y menos honestos pianillos en local cerrado, no siempre en conformidad con las prescripciones de la higiene. Para esto no hallo una disculpa y solo me consuela la comparación que hago entre la honestidad en el vestir de las jóvenes y mujeres de mi pueblo y... el desecoco que veo en otras partes.

¡Quiera Dios conservar en mi pueblo la fe santa de mis mayores, y con la prosperidad material que en él observo, camine en la vida sin tedio ni cansancio, cumpliendo sus destinos, para el engrandecimiento de la gran patria española!

El corresponsal de Torrelavega

Tómbola de Caridad

La casa R. Salamanca hace 10 por 100 de descuento en todos los artículos que compren destinados a la

TÓMBOLA DE CARIDAD

Almacén de maderas

de construcción, carpintería cartería, del conocido organista DON PABLO SÁNCHEZ, en ABIA DE LAS TORRES.

Se desengañará en calidad, precio y medida.

Las facturas en Estación de OSORNO.

Lentejas, guisantes verdes, cereales de todas clases

Se compran en partidas. Ofertas con muestras a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuegra.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes, Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras EN LA FUNDICIÓN CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Holland América Line Rotterdam Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Table with shipping schedules: Próximias salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans. Includes ship names like Vapor 'Spaarndam', 'Edam', 'Maasdam', 'Leerdam' and destinations like Bilbao, Coruña, Vigo.

'AURORA' Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900). Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1903. Capital social (10.000.000 de pta.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000. Reservas voluntarias. 4.550.000. Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.539.545'70. Beneficios acumulados hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169'67.

Desde Venta de Baños

Próximamente las fiestas de Santa Rosa de Lima, Patrona de la parroquia de Venta de Baños, se ha constituido una Comisión de jóvenes entusiastas para confeccionar un programa que esté a la altura de las circunstancias y que sea como la antelada de las fiestas de San Antolín de Palencia.

Esa Comisión está batiendo el record en el arte de la esgrima dando cada sablazo que deja temblando a industriales y particulares.

En cuanto conozcamos el programa oficial de festejos lo comunicaremos a nuestros lectores.

Con motivo de la cobranza del mal llamado impuesto de utilidades, hemos tenido ocasión de presenciar las más curiosas escenas, con que el contribuyente trata de desahogar sus iras buscando compensación a las pesetas que se le salen de los bolsillos, y que no son precisamente reflejo de las utilidades, que no existen.

Bien está que el público proteste, pues si no protestara daría la sensación de que pagaba muy a satisfacción esas pesetas, pero de eso a meterse más o menos violentamente con cuantas personas han intervenido en el reparto de las cargas del municipio hay un abismo.

Que hay desigualdad en el impuesto con relación a los sueldos e ingresos de cada vecino, hemos de decir (sin que esta sea opinión de un estómago agradecido) que los menos culpables son los señores que fueron obligados a cargar con el mochuelo del reparto, y mucha culpa por no decir toda es de los jefes de servicios o dependencias, que al ser consultados se negaron a facilitar la relación que se les pedía de sueldos y jornales del personal a sus órdenes.

En esas condiciones no hay posibilidad de hacer un reparto equitativo.

El próximo día 19 en la Sociedad Instrucción y Recreo se celebrarán los exámenes de fin de curso, de los ni-

ños de ambos sexos que asisten a las escuelas de la misma.

Es de suponer que una vez más se pondrá de manifiesto la labor filantrópica de los vecinos de Venta de Baños, contrastando con la apatía e indiferencia de quienes tienen obligación de velar por la instrucción de tantas criaturas que serían candidatas al analfabetismo.

¡Hágase el milagro aunque lo haga el vecindario!

Repentina, bruscamente, hemos pasado ayer 15 de los rigores de un verano exageradamente caluroso a los de un invierno en perspectiva.

No hubo transición alguna, fué un salto de titán. Los que salieron a las once y media con idea de tomar un tándido de sombra en la becerrada de Palencia regresaron a las diez de la noche ateridos de frío y con el sombrero de paja metido hasta las orejas y abrigándose con la entrada de lo que fuera (algo es algo).

Las penas que a las cinco venían sudorosas con sus trajecitos de vuela dispuestas a sacar el desquite de algunos bailes perdidos, las vimos regresar a las ocho, firitando, las pobrecitas, pagando y expuestas a pagar más caro aún, su ligereza de vestidos.

Por nuestra parte, contrarios a mirar el calendario y sí a consultar el termómetro antes de salir a la calle, nos envolvimos a satisfacción en el abrigo y viendo titirar a nuestros semejantes, repetíamos aquello de...

¡Ande yo caliente y riase la gente!

Hoy, 16, se muestra dispuesto a administrar pulmonías a todo el que se embobe.

K. CH. T.

16-8-28

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

En un conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de maderas, en Villalón y en Villalón, donde se vendrán maderas de todas las clases, pueblas, montañas, entarimados y maderas especiales para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo han estado haciendo y continuarán, en los conocidos Almacenes de Carrón y Casa Central, en Oseana, de José María de la Sierra, a quien debe consultarse precios antes de hacer sus compras.

Tómbola de Caridad

Regalos recibidos hoy:

Don David Rodríguez, manta de lana. Don Juan de Dios Narváez, juego de café, de china.

Don Gregorio Sánchez de la Vega, floreros de Talavera, tres cuchillos de postre y figurita-cenicero.

Don Manuel Díaz-Caneja, pareja de ánforas de metal plateado.

Colegio de Médicos de la provincia, figura de terracota.

Recibido en metálico: R. Pía Unión de San Antonio, 150 pesetas.

Las personas que desean contribuir a esta piadosa obra de caridad en favor de los pobres de Palencia, pueden enviar sus regalos a la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de festejos).

LA GUERRA FUERA DE LA LEY

EL PROYECTO KELLOGG

Francia ha dado su conformidad al Pacto ideado por el secretario de Estado norteamericano, Mr. Kellogg, que pretende garantizar la paz entre las naciones declarando la guerra fuera de la ley. El mundo entero se ocupa ahora de este proyecto, que quisieramos fuese completamente eficaz. A signarlo han sido invitados diferentes Gobiernos, entre ellos el nuestro, y como elemento informativo damos a conocer el que según referencias de todo crédito, es el contenido del Tratado a que nos referimos.

Artículo 1.º Las altas partes contratantes declaran solemnemente—sin perjuicio de sus derechos a la legítima defensa dentro del sistema de los tratados existentes—que condenan el recurso de la guerra y renuncian a utilizarla como instrumento de la política nacional. Bajo estas condiciones se obligan a no atacarse mutuamente y a no invadir sus respectivos territorios.

Artículo 2.º El arreglo o la solución de todas las diferencias o conflictos, cualesquiera que sea su naturaleza u origen, que pudiesen producirse entre las partes contratantes, jamás será buscado sino por medios pacíficos.

Artículo 3.º En caso de que cualquiera de las altas partes contratantes incurriese en alguna contravención a las disposiciones del Tratado, las demás partes signatarias quedarán ipso facto desligadas de las obligaciones emanadas de este Tratado.

Artículo 4.º Las disposiciones de este Tratado no afectan los derechos y las obligaciones de las altas partes contratantes, provenientes de acuerdos internacionales celebrados con anterioridad.

Artículo 5.º El presente Tratado será ofrecido a la adhesión de todas las potencias y no tendrá ningún efecto obligatorio mientras no haya sido aceptado por todas ellas, a no ser que las potencias signatarias resuelvan hacerlo entrar en vigor a pesar de ciertas abstenciones.

Artículo 6.º Este Tratado deberá ser ratificado. Será presentado a Alemania, los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, los Dominios británicos, Italia y el Japón.

Baleario de Arnetillo

Aguas termales, clorurado-sódicas, especialísimas en la curación del reumatismo en todas sus formas, heridas, fracturas, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de Lodos vegeto-minerales.

Hotel del Baleario, todo confort, 8 a 15 pesetas, pensión completa.

Automóviles estación CALAHORRA-15 junio a 30 septiembre. Médico director: Dr. Vázquez Lefort.

Ecós de Sociedad

UNA BODA

El día de la Asunción de Nuestra Señora contrajeron matrimonio enlace la bella y distinguida señorita Ramona Maré Torralba con el joven y culto comerciante don Daniel Fernández Durán.

La ceremonia se celebró en la Santa Iglesia Catedral y fué en familia, habiendo salido los nuevos esposos en viaje de novios a recorrer varias poblaciones del Norte.

Enviamos a los ya señores de Fernández nuestra cordial enhorabuena, deseándoles imperecedera luna de miel, y hacemos extensiva la felicitación a sus respetables familias.

PETICION DE MANO

Por don Lucilo y don Julio Díez Calonge y para su hermano don Jesús, propietario de Villanueva del Rebollar, ha sido pedida la mano de la hermosa y simpática señorita Aniana Rodríguez Díez.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Vida Religiosa

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Asociación, los cultos de este mes de agosto tendrán lugar en la iglesia de Religiosas Agustinas Recoletas, el día 18, fiesta de Santa Clara de Montefalco.

La misa de Comunión será a las ocho; y el ejercicio de la tarde, a las siete, con exposición de S. D. M.

ADORACION NOCTURNA

El turno segundo de Nuestra Señora del Carmen celebrará su vigilia ordinaria mensual en la noche de mañana sábado al domingo.

Aplicará la intención particular y la misa por nuestro amadísimo Prelado, bienhechor constante de esta Sección y celoso protector de todas las obras eucarísticas, teniendo en cuenta la proximidad de las fechas del aniversario de su consagración y el día de su fiesta onomástica (días 16 y 28 del actual).

Están obligados a asistir todos los adoradores activos del turno, y los que por causas justificadas no puedan hacerlo, deben avisar la excusa juntamente con su hoja de intenciones, antes de empezar la vigilia, pues así lo previene el reglamento.

Con el fin de no alterar las horas de los rezos conforme al ritual, deben ser todos muy puntuales en asistir, empezando a las diez y media la Junta de turno, terminando a las cinco las horas, para decir seguidamente las oraciones de la mañana y a continuación la misa, abriéndose las puertas del templo media hora antes de empezarla por si desean asistir algunos fieles que tengan necesidad de madrugar.

La Congregación de San Roque, establecida en la parroquia de Santa Marina, continúa celebrando el novenario con que viene honrando a su glorioso Titular. La misa de Comunión tuvo lugar a las ocho de la mañana del día de ayer y en ella recibieron el Pan de los Angeles numerosos cofrades y devotos del Santo.

La fiesta principal será el domingo próximo, con misa solemne a las diez, en la que predicará el muy ilustre señor don Mariano Morate, quien tendrá también las pláticas de los tres días que restan del novenario.

Por la tarde, a las seis, el último día de la novena, se expondrá a S. D. M., cantándose completas y haciéndose el ejercicio como todos los días, terminándose con la bendición y reserva y a continuación será la procesión con el Santo, por los sitios de costumbre.

Se ruega asistan todos los cofrades que no estén imposibilitados de hacerlo.

NOTICIAS

Al ocuparnos ayer de la becerrada del 15, equivocamos el nombre de una de las bellas señoritas que la presidieron, diciendo Irene en lugar de Bonifacia Bravo Valdeolmillos.

Hay derecho a rectificar gustosamente en el presente caso, pero no a escribir «notas» poco menos que en chino...

Que conste, sin querer agraviar a nadie.

El Día de Palencia se expende en el kiosco de la Buena Prensa Plaza-Puerta

Alcance telefónico

El marqués de Estella en Gijón

A las doce de hoy el jefe del Gobierno, que desde anoche se encuentra en Gijón, fué al Palacio Municipal.

En la puerta de entrada recibieron al presidente el alcalde y concejales.

El marqués de Estella se dirigió al salón de actos, donde tuvo lugar una recepción popular que resultó brillantísima.

Desfilaron ante el presidente todas las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición, somatenes, Cámara de Comercio, Circulo Mercantil, Junta de Obras del Puerto, cónsules y multitud de particulares.

El general mostró vivos deseos de visitar el campo de deporte «El Molinón», pues tenía noticia de que se habían realizado en él obras de reforma importante.

La comitiva marchó entonces a dicho campo, a cuya entrada saludó al jefe del Gobierno la directiva de la sociedad propietaria del mismo.

El marqués de Estella recorrió la tribuna y dependencias, quedando admirado de la transformación hecha y del poco tiempo que duraron las obras.

Seguidamente fué el general a la Feria de Muestras, visitando con todo detenimiento las instalaciones.

Organizado por el comité ejecutivo de la misma y Ayuntamiento, se obsequió al presidente del Consejo con un banquete.

Asistían a dicho acto numerosos comensales.

El ministro de Gracia y Justicia

Telegrafían de Orense que a las siete y cuarto de la mañana de hoy ha llegado a Verín el señor Ponte.

Le acompañaban en el viaje el presidente de la Audiencia, el de la Diputación y el de Unión Patriótica.

El ministro estuvo en el balneario próximo, saludando al general Jordana que está allí haciendo la cura de aguas.

Después de girar una detenida inspección al Juzgado y a la cárcel, marchó al hotel.

Esta noche será obsequiado con un banquete que le ofrecen el Ayuntamiento y la Unión Patriótica.

Una tormenta

En Murcia ha descargado imponente tormenta, acompañada de intenso pedrisco, que ha ocasionado pérdidas considerables en los campos.



Servicio rápido de vapores correo

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Liebo).

4 de Septiembre «Cap Norte».

Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613/70

Id. id. camarote Ptas. 648/70

15 de Septiembre «Cap Polonia».

Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 6/3/70

Id. id. preferencia Ptas. 738/70

5 de Octubre «Cap Arcona».

Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 615/70

Los menores de 2 años, serán transportados gratis.

IMPORTANTE

Todos los vapores ofrecen a los pasajeros posesión de tercera clase instalaciones modernas y buenas de comida y bebidas en el viaje.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sociedades de Barque Kaiser.—SOCIETAT LUBA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA

El matador de Obregón niega que los caballos hayan influido en el asesinato

José León Toral, acusado de asesinato a Obregón, acaba de girar a su familia una carta, en la que hace las siguientes manifestaciones:

«Soy y moriré feliz. Estoy seguro de que mi sangre será la que se derrame por esta causa. La Católica Romana nada tiene que ver con el asesinato del general Obregón de la Mora a este propósito y lo manifestado por el Obregón de la verdad. Confío en que el pueblo conocerá el fundamento de estas afirmaciones. A nadie he declarado que deba considerarme como un te de Dios.»

Incendio en un monte. En el monte de Castañero (Pontevedra), se produjo formidable incendio alcanzando las llamas gigantescas proporciones. Quedaron destruidas áreas de pastos y varios matorrales.

El fuego ha sido extinguido a las diez y ocho horas de haberse iniciado.

Exposición del Libro Palentino

La Delegación ejecutiva, en proximidad de la fiesta del libro de Palencia, quiere llegue a conocimiento de todas las personas que puedan proporcionar libros, folletos o publicaciones que deben figurar en la exposición, noticias que faciliten su búsqueda de que a la mayor brevedad se pongan a disposición de la misma.

Hace constar igualmente se desea recibir toda clase de libros o folletos, cualquiera que sea el contenido o su valor intrínseco, siendo infundada la modestia que por su apreciación de los mismos se entrega el trabajo editado, en tanto que se interesa.

La Delegación ejecutiva, con motivo de la exposición del libro palentino a impresores, autores y editores en general, se crea refrenda la obligación de dirigirse a algún clamando el apoyo, que voluntariamente debe ser ofrecido.

Entre las múltiples entidades y personas particulares que están cooperando eficazmente al éxito de esta exposición es grato reconocer el apoyo de la S. I. Catedral, en cuya biblioteca realizan pesquisas para hallar las meras y antiguas obras que por ejemplo la célebre historia de Pulgar.

Notas de Hacienda

CONCURSO-OPOSICION A PLAZA DE LIQUIDADORES DE UTILIDADES

Por Real orden del ministro de Hacienda de 11 del actual («Gaceta» 14), se convoca a un concurso oposición para cubrir treinta plazas de liquidadores de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, las condiciones previstas por el decreto de 23 de septiembre de 1922 y 15 de diciembre de 1925.

Los ejercicios darán principio el primero de febrero de 1928.

Las solicitudes deberán presentarse en la Dirección general de Rentas públicas en las horas de oficina y en el día primero de diciembre de 1927, entregando en la Habilitación del material de dicha Dirección general la cantidad de 75 pesetas por derecho de examen.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios quedará constituido en el siguiente forma:

Presidente, el director general de Rentas públicas, por delegación de Antonio Flores Lemus; vocal, don Antonio Floristán, don Agustín Pulgar, don Carlos Morales de Sotomayor y don Luis Cestero Alducin.

GACETILLAS
¡Interesante para V., señora!
Los bolsos modernos, las medias en seda natural, artificial e hilo, los guantes de novedad, los sueters en seda fina e hilo, las camisetas y cubre corsés, en calidad buena, los sombreros procedentes de firma de primer orden... Nadie como la Casa Martín. Mayor Pral., 78.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO & INTESTINOS
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Motocicletas y Bicicletas B. S. A.
Motores a gasolina y aceites pesados «Vellino»
Máquinas para coser, bordar y hacer punto, «Wertheim» y «Singer»
REPRESENTANTE exclusivo y directo de Fábricas para Palencia y toda su provincia y parte de las de Santander, Burgos y León, de las marcas B. S. A. y VELLINO; para Palencia, Saldaña, Cervera del Pisuerga y los partidos, de las máquinas WERTHEIM, y para esta región, de las máquinas SINGER de la Casa CENTRAL DE MADRID
Máquinas para trabajar maderas, para escribir y parlantes, de varias marcas
Motocicletas, Bicycletas, Bombas para riegos y uso doméstico, diferentes marcas
DESEO REPRESENTANTES PARA PALENCIA Y PUEBLOS DE LA PROVINCIA
ALBINO RODRIGUEZ
Estación de Vado Cervera (Palencia)

Federación Católica-agraria de Palencia
Caja Central de Ahorros y Préstamos
IMPOSICIONES
TIPOS DE INTERESES
A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 por 100.
A doce meses, 4 1/2 por 100.
PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas
Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13
ANTO ALONSO BAHAMONDE Mayor Antigua, 301
Teléfono 301